



Municipio MUNICIPIO DE JOCOTEPEC

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800
R.F.C. MJJ-850101-KP8

24

Usuario

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1727

DIA 9 MES 2024 AÑO

CONTRIBUYENTE ANDRADE MEDINA JORGE ARTURO

RAZÓN SOCIAL LAS VILLAS DE ARRIBA

DOMICILIO HIDALGO NTE 154

SIN COLONIA

JOCOTEPEC

GIRO HOTEL

CUENTA No. LICENCIA # 0000003839

5PA0001727

CONCEPTO:

LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL

CLAVE

IMPORTE

\$261.62

261.62

PLAZA DE IDENTIFICACION HACER REFRENDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 4 MESES DEL AÑO PROXIMO

Caja: 115

Usuario: 151

SUB-TOTAL \$

0.00

RECARGOS

0.00

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

261.62

SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 629.62 M.N.)*

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. BERTHA MARCELA GÓNGORA SÁENZ



FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

- OBSERVACIONES
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



MJJ850101KP8-2021-2024



LICENCIA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC

ANDRADE MEDINA JORGE ARTURO

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800
R.F.C. MJJ-850101-KP8

SE CONCEDE LICENCIA A LAS VILLAS DE ARRIBA

CONTRIBUYENTE HIDALGO NTE 154

SIN COLONIA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO HOTEL

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ

DIA MES AÑO
5PA0001727

1727
JOCOTEPEC



2024



MJJ850101KP8-2021-2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME AL REGLAMENTO